

### **Sesión Comisión Deontológica 30 de octubre de 2015**

Este viernes, por la mañana, tuvo lugar la reunión ordinaria de la Comisión que se reúne de ordinario con una periodicidad mensual. Amén de varios temas, se trató el de las consultas deontológicas que algunos educadores y educadoras sociales dirigen de vez en cuando a esta Comisión solicitando bien el asesoramiento o bien su opinión en el caso de dudas respecto a la decisión deontológica a tomar de acuerdo con nuestro Código Deontológico. La Comisión posee la convicción firme de que su razón de ser y su misión son el prestar este servicio a los educadores/as sociales en el desempeño de su profesión en aras de colaborar en la mejora de la calidad de los servicios educativos que se prestan a los ciudadanos y perfeccionar, cada vez más, la misma profesión.